



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PLANIFICACIÓN DE TRABAJO DOCENTE 2023
SEMINARIO DE ORIENTACIÓN

MODALIDAD:

ESPECÍFICO:

Ámbito Propuesto: Clínico Psicoanalítico

NOMBRE DEL CURSO:

“Inicios en la práctica clínica psicoanalítica”

DOCENTE RESPONSABLE:

Lic. Germán Montenegro

DOCENCIA

a.- Datos del curso:

- 1.- Nombre del curso:
- 2.- Área curricular a la que pertenece: Curso optativo
- 3.- Carga horaria total del área curricular en el plan de estudios: 150 hs
- 4.- Año del plan de estudios: 2010
- 5.- Carrera: Licenciatura en Psicología
- 6.- Ciclo o año de ubicación del curso: 5to. año
- 7.- Carga horaria total asignada en el Plan de Estudios: 50hs -en 16 encuentros-
- 7.1.-Carga horaria semanal -presencial de los alumnos-: 3HS. RELOJ - SEMANALES
- 7.2.-Distribución de la carga horaria presencial de los alumnos: Una vez por semana.

Teóricas	Prácticas	Teórico - práctica
25HS		25HS

PLAN DE TRABAJO DOCENTE

1.- Propósitos de formación.

Los Seminarios de Orientación tendrán como objetivos generales promover en los estudiantes la profundización de contenidos básicos definidos para los Ámbitos de Trabajo Psicológico y dar fundamento al desarrollo de las competencias técnico-instrumentales y prácticas, requeridas en el transcurso de las residencias.

Los estudiantes deberán cursar y aprobar tres Seminarios de carácter obligatorio, cada uno de ellos con una carga horaria de 50 horas, sumando así un total de 150 horas, para obtener el título de Licenciado en Psicología, de acuerdo al Plan de Estudios 2010.

Se ofrecerán dos seminarios polimodales que serán válidos para cualquiera de los cuatro ámbitos en los que se desarrolle la residencia, ya que sus contenidos se consideran indispensables para el ejercicio profesional y serán de cursada obligatoria para todos los estudiantes.

Los seminarios específicos, en el cual se encuadra éste seminario, se asentarán en uno de los ámbitos de residencia y en el caso de los seminarios para el ámbito clínico, se garantizarán dos seminarios: uno con orientación psicoanalítica y los estudiantes deberán elegir uno de estos seminarios en coincidencia con el ámbito de Residencia elegido.

Para poder acceder a la residencia, que tendrá una carga horaria de 200 horas, el/la alumno/a deberá tener aprobada la asignatura correspondiente a ese ámbito.

Los Seminarios de Orientación se podrán cursar simultánea o sucesivamente entre sí, y simultánea o previamente a la residencia.

1.a.- Transcriba o adjunte los propósitos de formación del área curricular a la que pertenece su curso: (el área deberá entregarle un listado con los propósitos formulados).

Proveer al alumno/a una capacitación que le permita desempeñarse en los distintos campos de la Psicología Profesional, en concordancia con lo estatuido por la legislación vigente OCA 534/22 y en tanto su objetivo es el de fundamentar el desarrollo de competencias específicas para el ejercicio del rol profesional.

Objetivos:

- Proporcionar desde el marco teórico-práctico del Psicoanálisis, conceptos que den cuenta de la complejidad de la clínica.
- Articular los conceptos fundamentales del psicoanálisis, con el entramado ético, teórico y práctico que sostienen a la clínica psicoanalítica.
- Brindar a los estudiantes formación de grado científico-académica, teórico-práctica, orientada a la resolución de los problemas actuales de la salud mental
- Capacitar a los estudiantes para reflexionar intervenciones posibles frente a las problemáticas actuales en los diferentes dispositivos institucionales, abordajes individuales y/o grupales; así como desarrollar actividades de investigación y planificación, teniendo como horizonte la eficacia y eficiencia en las intervenciones a partir del compromiso ético con la práctica profesional y con los destinatarios de la misma.
- Conceptualizar disciplinar e interdisciplinariamente el proceso de salud-enfermedad-atención en el contexto del seminario, con una perspectiva histórico-social de dicho proceso y con la mirada en relación a los diferentes niveles de atención de la salud mental.

2.- Fundamentación del objeto de estudio del curso:

Es el objetivo de esta propuesta de seminario, proporcionar un marco para la formación de los estudiantes en el contexto del tramo final de su formación universitaria.

Es por lo anteriormente mencionado que la elaboración de la presente propuesta de planificación docente encuentra sus fundamentos en la OCA 564/22 y como marco general las legislaciones que rigen la futura práctica profesional, Ley Nacional de Salud Mental (ley 26657) y la ley de Ejercicio Profesional de la Psicología (ley 23277).

A su vez todo lo anterior abona a una coyuntura actual donde el campo de la Salud Mental, y dentro de ello, el abordaje de los consumos problemáticos, se ve reformulado en sus posiciones teóricas y éticas, encontrándonos en un momento histórico de profundas transformaciones de sus saberes tradicionales y de las modalidades de abordaje de los padecimientos, las cuales han tenido una fuerte impronta de corte tutelar en sus dispositivos, intentando que esta propuesta de formación logre transmitir a los estudiantes el acercamiento a la práctica profesional dentro de este complejo contexto.

La perspectiva de derechos humanos, la mirada comunitaria, la construcción de intersaberes y la consideración de los determinantes sociales en la producción de la subjetividad y de

salud, se proponen como una mirada que releva las dificultades derivadas de perspectivas totalizadoras y desubjetivantes, sobre las cuales hay aún un claro campo en pugna.

Es por esto que un abordaje de la salud, y en particular desde la clínica psicoanalítica, implica necesariamente una aproximación a la realidad social que permita una amplia comprensión de su compleja trama y la búsqueda participativa de soluciones, respetando la especificidad de la profesión, pero desde una mirada interdisciplinaria que posibilite una construcción de saber.

Plantear la salud mental como producto social implica que se trata de un fenómeno de producción discursiva insertado a su vez en un marco histórico.

Esta sucinta descripción del contexto histórico actual en el que nuestra práctica se sitúa implica, a su vez, tener en cuenta legislaciones que tienen un fuerte impacto en lo que a garantizar derechos esenciales se refieren, y que responden a las necesidades de la subjetividad de nuestra época, por citar dos ejemplos de relevancia la “Ley de Protección Integral a las Mujeres. Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia” (26485) o la “Ley sobre identidad de género” (26743). No tomar en cuenta este marco nos llevaría a incurrir en faltas éticas y errores clínicos en las presentaciones actuales del padecimiento psíquico.

El conflicto psíquico se manifiesta en esta red de condiciones interactuantes, es por esto que aparece la pretensión de trascender las nociones de salud que han implicado, históricamente, la demarcación de lo normal y lo patológico, y al mismo tiempo dotar de una racionalidad a la reiteración (o no) de una práctica clínica; todo esto implica un aprendizaje importante para un profesional en formación.

Así es que esta propuesta pretende fundamentar el desarrollo de competencias específicas para el ejercicio del futuro rol profesional, no sólo en lo concerniente a lo teórico-clínico, sino también en cuanto al compromiso ético que se asume respecto de la institución, el semejante y la Comunidad en general.

La rigurosidad en la formación teórica y clínica implica adoptar una posición ética; esto es, entre otros aspectos, respetar la complejidad e importancia del padecimiento psíquico apuntando a los diferentes aspectos que hacen al quehacer del psicólogo: investigación, evaluación e intervención; prevención y promoción.

La concepción de la clínica que sostenemos implica la formalización del saber extraído de la experiencia, que se produce del encuentro entre un psicólogo clínico y el sujeto que padece. Para favorecer se presentan casos clínicos de pacientes de niños y adultos, en distintos dispositivos institucionales orientando a los estudiantes a la posibilidad de poder realizar procesos diagnósticos que orienten la dirección de la cura.

Se pretende articular lo mencionado en el marco formal con el marco teórico-práctico que el Psicoanálisis nos proporciona. Dicha impronta se verá reflejada en la bibliografía y en el desglose de contenidos a abordar; así como también en los ámbitos que se reconocen en la inserción profesional (en lo público, en lo privado, en el marco de una institución, en el consultorio particular) y en los dispositivos en que el psicólogo pueda desempeñarse (con niños, adolescente, grupal, individual).

Este posicionamiento es congruente con el marco descripto anteriormente, ya que desde esta perspectiva encontramos sólidos argumentos teóricos para pensar la constitución subjetiva, por ejemplo teniendo en cuenta la interacción entre elementos del discurso, cuya estructura es eminentemente no individual y situada en un contexto.

Es en su estructura misma que está planteado para el psicoanálisis no solo la posibilidad, sino la obligación de revisar constantemente sus fundamentos epistemológicos y la potencia explicativa de sus conceptos a la luz de los cambios culturales. Entendiendo que la incorporación de la noción de “sujeto”, bajo el marco conceptual psicoanalítico, pretende oponerse a una perspectiva individualista, situando la fuente de padecimiento subjetivo en la cultura actual, la cual más allá de las diferencias apreciables se enmarca (por lo menos en gran parte de occidente) en el efecto de la posmodernidad como paradigma y el discurso efecto del capitalismo como su sucedáneo.

Entendiendo que apelamos, con todo lo dicho, a la capacidad de arribar a un saber no hegemónico (ya que de plantearnos un marco psicoanalítico que pretendiese abarcar un saber totalizante, incurriríamos en una contradicción lógica y ética insalvable), pero al cual se accede bajo un riguroso proceso de atravesamiento de un gran volumen conceptual, una lógica argumentativa de sus hipótesis teóricas y, por lo tanto, de la clínica que de todo ello se desprende. Todo lo anterior constituirá una aproximación que se estima congruente con la complejidad con que la clínica se presenta.

Desde una perspectiva psicoanalítica se abordarán los puntos de intersección y diferencia con la psicología, la psiquiatría y la salud pública, en cada uno de los ámbitos asistenciales propuestos.

Si bien nos encontramos con un cuerpo teórico de enorme desarrollo y una sólida lógica argumentativa; la transmisión de lo que falta, de lo que interroga, ha sido y seguirá siendo la forma en que la noción del propio límite nos previene de asumir posiciones omnipotentes y éticamente cuestionables (o hegemónicas) y, al mismo tiempo ha propiciado el desarrollo conceptual y la innovación clínica.

La modalidad que propone este Seminario, está orientada a la discusión clínico - conceptual del material bibliográfico, habilitando el espacio de interrogación y reflexión grupal sosteniendo esta dinámica a lo largo de los encuentros propuestos.

3.- Objetivos del curso:

- Aproximar al estudiante a la clínica como interrogación de la experiencia, del diagnóstico y del tratamiento del sujeto que consulta.
- Estimular como vía de estudio y de tratamiento del síntoma, lo que sobre él dice el sujeto que lo padece, y también lo que sobre ese sujeto dice el síntoma.
- Desarrollar el pensamiento clínico en diferentes dispositivos institucionales.
- Transmitir la importancia de un posicionamiento ético en el ejercicio profesional en el ámbito clínico.
- Pensar el rol del Psicólogo Clínico enmarcado en la Ley de Salud Mental.
- Conocer la confección de una historia clínica, su uso, el lenguaje que se emplea y hacia quién está dirigida.
- Utilizar herramientas teórico clínicas acordes a la singularidad del padecimiento psíquico.
- Reflexionar acerca de los alcances y límites de la función del psicólogo clínico tanto en espacios institucionales como en el consultorio privado.
-
- Elaborar posibles intervenciones clínicas, diagnósticas y terapéuticas en dispositivos individuales y grupales.

- Que el alumno logre, conocer los elementos conceptuales que orientan la práctica de la clínica de la urgencia subjetiva.
- Caracterizar el rol y participación del psicólogo en los diferentes dispositivos institucionales, en la comunidad y en la práctica privada.

4.- Contenidos a desarrollar durante el curso, organizados en unidades; ejes temáticos; núcleos problemáticos; etc.

Unidad N° 1. Introducción a la Práctica Clínica Psicoanalítica en los diferentes dispositivos.

- El quehacer del psicólogo clínico en diversos dispositivos: hospital - consultorio privado - instituciones. Inclusión del psicólogo en un hospital general y sus interrelaciones con los distintos servicios y equipos de salud mental - La historia clínica: función y modo de confección. Ley de Salud Mental 26657
- El motivo de consulta y las entrevistas de admisión - Tipos y modalidades de la demanda - Destinos de la consulta: admisión, derivación, interconsulta, internación - Que es un dispositivo - Entrevistas de admisión: urgencia subjetiva, toma de decisiones del adisor - Función de las entrevistas preliminares: valor diagnóstico e implicación subjetiva.

Unidad N° 2 . El psicólogo clínico y el diagnóstico en la dirección del tratamiento.

- El diagnóstico: ubicación del síntoma y posición subjetiva - El diagnóstico diferencial: dificultades y limitaciones - Modos de respuesta a las interpretaciones e intervenciones del analista como indicador clínico.
- La noción de síntoma analítico y su articulación con la transferencia - El conflicto psíquico - El síntoma como enigma y las transformaciones de la posición del sujeto durante el tratamiento.

Unidad N° 3 - Las estructuras clínicas. Modos de presentación en el vínculo analítico.

- El síntoma en los diferentes tipos clínicos - Neurosis: mecanismo y tipos. Histeria: deseo insatisfecho. Neurosis obsesiva: duda, postergación, deseo imposible.
- Clínica psicoanalítica de las psicosis: fenómeno y estructura en las psicosis. Diferenciación entre las formas clínicas de las psicosis.

- Clínica del síntoma en la perversión.
- Problemáticas clínicas contemporáneas: anorexia - bulimia - toxicomanías - juego compulsivo - ataques de pánico - Patologías del acto: acting out y pasaje al acto.
- Máscaras epocales del síntoma: melancolía y depresión.

Unidad N° 4 - Momentos y decisiones del analista en los tratamientos.

- Tipos de intervenciones: en las neurosis, en las psicosis y ante la urgencia.
- Intervenciones en la Psicosis. Descompensación psicótica. Evaluación del paciente y de la estructura familiar. Modalidades de intervención. Eclósión alucinatoria, arrasamiento subjetivo y soluciones delirantes. El uso de dispositivos frente a la urgencia. El recurso a la internación y el lugar del fármaco.
- Modos de intervención ante crisis subjetiva: posición del psicólogo clínico ante el ataque de pánico - ante el pasaje al acto - ante las impulsiones y urgencias - Accidentes de la escena.

Unidad N° 5 - Conclusiones y finales de los tratamientos

- Vicisitudes del vínculo terapéutico. Interrupciones: prematuras y pautadas del tratamiento - La idea de una conclusión del análisis. Los efectos terapéuticos, didácticos y preventivos del tratamiento - La eficacia terapéutica y su evaluación.
- Fines de tratamiento, entre el alta institucional y la singularidad del caso por caso.

5.- Bibliografía obligatoria (básica) y complementaria.

Unidad N° 1. Introducción a la Práctica Clínica Psicoanalítica en los diferentes dispositivos.

Bibliografía obligatoria:

- Agamben, G. (2014) *¿Qué es un dispositivo?.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- Coronel, M. “*La admisión en la institución pública*”. En *Perspectivas de la Clínica de la urgencia.* Grama ediciones, Buenos Aires.

- Fernandez, E. *Historias clínicas*. En Umbrales, Trabajos Psicoanalíticos. El Megáfono, 2018. Apartado: Clínica en el Hospital.
- Quinet, A. (1996), *Las funciones de las entrevistas preliminares*. En “Las cuatro condiciones del análisis”, Atuel, Buenos Aires.
- Rubinstein, A. (2014) “*Introducción y presentación del tema*”, en Consulta, Admisión, Derivación. Eudeba, Buenos Aires.
- Sotelo, I. (2005) *¿Qué justifica un psicoanálisis en la institución?*, en Tiempos de Urgencia. Estrategias del sujeto, estrategias del analista. Buenos Aires, JVE Editores.
- Ley de Salud Mental 26657. Se puede consultar en <https://www.mpd.gov.ar/uploads/documentos/Ley%2026657.pdf>

Bibliografía ampliatoria:

- Rubinstein, A. (1996). “*Sobre la admisión*”, *Presentado en las Jornadas Provinciales de Dispositivos de Salud Mental en Instituciones Públicas, Paraná, Entre Ríos, Argentina, 26 de septiembre de 1996*. Se puede consultar en: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/146_acercamiento/material/rubistein_%20sobre_la_admision.pdf

Unidad N° 2 . El psicólogo clínico y el diagnóstico en la dirección del tratamiento.

Bibliografía obligatoria:

- Zaffore, C. (2013) “*La función del diagnóstico en el tratamiento analítico. ¿A qué apunta y cómo se fundamenta éticamente?*” *V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013*. Se puede consultar en <https://www.aacademica.org/000-054/844>
- Mordoh, E. - Gurevics, M. (2007) “*El proceso diagnóstico en psicoanálisis*”. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Se puede consultar en <https://www.aacademica.org/000-073/547>

- Boxaca, L - Lutereau, L. (2013) “*Los usos del síntoma*”, en *Introducción a la clínica psicoanalítica*. Letra Viva, Buenos Aires.
- Freud, S. (1916/1993) *Conferencia n° 17: El sentido de los síntomas*” Amorrortu, editores.

Bibliografía ampliatoria:

- Lombardi, G. (2009). “*Singular, particular, singular. La función del tipo clínico en psicoanálisis*” En *Singular, particular, singular. La función del diagnóstico en psicoanálisis*. Buenos Aires. JVE

Unidad N° 3 - Las estructuras clínicas. Modos de presentación en el vínculo analítico.

- Bellucci, G. - Lutereau, L. (2015) “*Neurosis, psicosis, perversión?*”. En “*La época del psicoanálisis. Lo contemporáneo y lo actual*” Letra Viva, Buenos Aires.
- De Battista, J. (2015) *El deseo en las psicosis. “La prueba por la melancolía”* (Pág. 127- 160). Buenos Aires: Letra Viva.
- Frydman, A - Thompson, S. (2007) “*Acerca de las pistas del diagnóstico en la psicosis*” XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Se puede consultar en <https://www.aacademica.org/000-073/518>
- Lacan J. (1955-19586) *El seminario de Jacques Lacan libro 3: Las psicosis*. Clase XII: “La pregunta histérica” - Clase XIII: “La pregunta histérica (II) ¿Qué es una mujer?”
- Lacan J. (1968-1969/2011) *El seminario de Jacques Lacan: libro 16: De Otro al otro. Clase XVI. Clínica de la perversión*. Buenos Aires: Paidós.
- Leibson, L. (2012) “*Desencadenamientos y locuras en las neurosis*”. En *Elaboraciones lacanianas de las neurosis*. Grama ediciones, Buenos Aires.
- Mazzuca, R. Mazzuca, S - “*Las diferencias entre la histeria freudiana y la histeria lacaniana*” XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008. Se puede consultar en <https://www.aacademica.org/000-032/577>
- Mazzuca, R. (2012) “*La neurosis obsesiva en la elaboración lacaniana*”. En *Elaboraciones lacanianas de las neurosis*. Grama ediciones, Buenos Aires.

- Mazzuca, R. “*Clinica psicoanalítica de la depresión y la melancolía*” Virtualia Revista digital de la Escuela de la Orientación lacaniana. #14 2006/2007.
- Otero, T. (2020) “*Clinica del síntoma en la perversión*”. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Soler, C. (2004) “*El llamado esquizofrénico*” En El inconsciente a cielo abierto de las psicosis. JVE ediciones, Buenos Aires.

Bibliografía ampliatoria:

- Lacan J. (1957-1958) *El seminario de Jacques Lacan: libro 5: las formaciones del inconsciente*. Clase XX. El sueño de la bella carnicera. Buenos Aires: Paidós, 2017.
- Lacan J. (1957-1958) *El seminario de Jacques Lacan: libro 5: las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós, 2017. Clase XXIII. El obsesivo y su deseo.

Unidad N° 4 - Momentos y decisiones del analista en los tratamientos.

Bibliografía obligatoria:

- Belluci, G. (2014). Cap 12: “*Dispositivos clínicos. El recurso a la internación y el lugar del fármaco*”. En Psicosis. De la estructura al tratamiento. Letra Viva, Buenos Aires.
- Jorge, G. (2009) Cap. III: “*Psicofármacos. Conceptos y clasificación*”. En Psicofarmacología para psicólogos y psicoanalistas. Letra Viva, Buenos Aires.

●

- Iunger, V. (1993). “*Clinica del pasaje al acto en las neurosis*”. Se puede consultar en

www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFP/adultos/vazquez/Unidad%206%20Adultos%20Tausk/Iunger%20-%20Clinica%20del%20pasaje%20al%20acto%20en%20la%20neurosis.pdf

- Scandalo, R. (2014) “*El deseo del analista y otras formas de presentación del síntoma*”. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del

MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Se puede consultar en <https://www.aacademica.org/000-035/201>

- Sotelo, I. (comp.) (2007). “Cap. 2: *Urgencia y psicosis*”. En Clínica de la Urgencia, Grama ediciones, Buenos Aires.
- Urbaj, E. (2019) *Cap IV: “Introducción a las particularidades del fenómeno” y Cap. V: “Cómo intervenir en la urgencia”*. En “Saber hacer frente a los ataques de pánico. Abordajes desde la perspectiva del psicoanálisis” Cascada Libros, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

- Belaga, G. (2004). “*La urgencia generalizada. La práctica en el hospital*”. Grama ediciones, Buenos Aires.
- Sotelo, I. (comp.) (2009). “¿Qué hace un psicoanalista en la urgencia?”. En Perspectivas de la clínica de la urgencia. Grama ediciones, Buenos Aires.
- Recalcatti, M. (2008) “*Lo homogéneo y su reverso. Clínica psicoanalítica de la anorexia-bulimia en el pequeño grupo monosintomático*” La Dragona, Madrid.

Unidad N° 5 - Conclusiones y finales de los tratamientos

Bibliografía obligatoria:

- Barros, M. (2016) “*Acerca del uso del tiempo y de la conclusión del tratamiento*”. En “Psicoanálisis en el Hospital: el tiempo del tratamiento”. Grama ediciones, Buenos Aires.
- Rubistein, A. “*“Algunas consideraciones sobre la terminación de los tratamientos con orientación psicoanalítica en las instituciones públicas”*”. Se puede consultar en https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/14_adultos1/material/archivos/algunas_consideraciones_sobre_la_terminacion_de_los_tratamiento.pdf
- Soler, C. (1998). “*El acting out en la cura*”. En *Finales de análisis*. Manantial.
- Soler, C. (1998). “*Rupturas del vínculo analítico*”. En *Finales de análisis*. Manantial.

Bibliografía complementaria:

- Murillo, M (2011) “*El Concepto De Fin De Análisis Y El Problema De La Puerta*”
Se puede consultar en <https://www.academica.org/manuelmurillo/22.pdf>
- Tendlarz, S. (1995) “*El fin de análisis: la letra como mirada*”. En Cultura y Psicoanálisis. Atuel, Buenos Aires.
- Lombardi, G. (2009). “*Rectificación y destitución del sujeto*”. Aun, n° 1.

6.- Cronograma de contenidos y propuesta pedagógica de cada encuentro.-

CRONOGRAMA DE CLASES SEMINARIO			
Clase	Unidad	Tema	Bibliografía
1	Unidad n° 1 “Introducción a la Práctica Clínica Psicoanalítica en los diferentes dispositivos”	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Seminario. • El quehacer del psicólogo clínico en diversos dispositivos. ¿Qué es un dispositivo? • Rol psicólogo clínico en un hospital. Interrelaciones con los distintos servicios y equipos de salud mental. • La historia clínica: función y modo de confección. Ley de Salud Mental 26657. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agamben, <i>¿Qué es un dispositivo?</i>. • Fernandez, E. <i>Historias clínicas</i>. • Sotelo, I. <i>¿Qué justifica un psicoanálisis en la institución?</i> <p>Viñeta Clínica</p>
2	Unidad n° 1	<ul style="list-style-type: none"> • Destinos de consulta y la demanda: admisión, derivación, interconsulta, internación. • Entrevistas de admisión: urgencia subjetiva, toma de decisiones del admisor. • Función de las entrevistas preliminares: valor diagnóstico e implicación subjetiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coronel, M. “<i>La admisión en la institución pública</i>” • Quinet, A.: “<i>Las Funciones de las entrevistas preliminares.</i>” • Rubinstein, A.: “<i>Introducción y presentación del tema. Admision, derivacion...</i>” <p>Viñeta clínica</p>

3	<p>Unidad n° 2</p> <p>“El psicólogo clínico y el diagnóstico en la dirección del tratamiento”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El diagnóstico: ubicación del síntoma y posición subjetiva • El diagnóstico diferencial: dificultades y limitaciones • Diagnóstico en psicoanálisis y diagnóstico psiquiátrico. • Modos de respuesta a las interpretaciones e intervenciones del analista como indicador clínico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Zaffore, C. <i>“La función del diagnóstico en el tratamiento analítico. ¿A qué apunta y cómo se fundamenta éticamente?”</i> • Mordoh, E. - Gurevicz, M. <i>“El proceso diagnóstico en psicoanálisis”.</i> <p>Viñeta clínica</p>
4	<p>Unidad n° 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La noción de síntoma analítico y su articulación con la transferencia. • El conflicto psíquico. • El síntoma como enigma y las transformaciones de la posición del sujeto durante el tratamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Boxaca, L - Lutereau, L. <i>“Los usos del síntoma”</i> • Freud, S. <i>Conferencia n° 17: “El sentido de los síntomas”</i> <p>Viñeta clínica</p>
5	<p>Unidad n° 3</p> <p>“Las estructuras clínicas. Modos de presentación en el vínculo analítico”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El síntoma en los diferentes tipos clínicos - Neurosis: mecanismo y tipos. • Histeria: deseo insatisfecho. • Neurosis obsesiva: duda, postergación, deseo imposible 	<ul style="list-style-type: none"> • Lacan J. El seminario de Jacques Lacan libro 3: Las psicosis. <i>Clase XII: “La pregunta histérica” - Clase XIII: “La pregunta histérica (II) ¿Qué es una mujer?”</i> • Mazzuca, R. Mazzuca, S - <i>“Las diferencias entre la histeria freudiana y la histeria lacaniana”</i> • Mazzuca, R. <i>“La neurosis obsesiva en la elaboración lacaniana”.</i> <p>Viñeta clínica Analisis Film - Shame</p>
6	<p>Unidad n° 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica psicoanalítica de las psicosis: fenómeno y estructura en las psicosis. • Diferenciación entre las 	<ul style="list-style-type: none"> • Frydman, A - Thompson, S. <i>“Acerca de las pistas del diagnóstico en la psicosis”</i>

		formas clínicas de las psicosis.	<ul style="list-style-type: none"> • De Battista, J. <i>“El deseo en las psicosis. “La prueba por la melancolía”</i> • Soler, C. <i>“El llamado esquizofrénico”</i> <p>Viñeta clínica Análisis Film - Lars and the real girl (2007)</p>
7	Unidad nº 3	<ul style="list-style-type: none"> • Posición perversa. • Clínica del síntoma en la perversión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lacan J. El seminario de Jacques Lacan: libro 16: De Otro al otro. <i>“Clase XVI. Clínica de la perversión”</i> • Otero, T. <i>“Clínica del síntoma en la perversión”</i>. <p>Viñeta Clínica</p>
8	Unidad nº 3	<ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas clínicas contemporáneas: anorexia - bulimia - toxicomanías - juego compulsivo - ataques de pánico. • Patologías del acto: acting out y pasaje al acto. • Máscaras epocales del síntoma: melancolía y depresión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bellucci, G. - Lutereau, L.: <i>“Neurosis, psicosis, perversión?”</i>. • Leibson, L. <i>“Desencadenamientos y locuras en las neurosis”</i> • Mazzuca, R. <i>“Clínica psicoanalítica de la depresión y la melancolía”</i> <p>Viñetas clínicas</p>
9	Unidad nº 4 “Momentos y decisiones del analista en los tratamientos”	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de intervenciones: en las neurosis, en las psicosis y ante la urgencia. • Modos de intervención ante crisis subjetiva: posición del psicólogo clínico ante el ataque de pánico - ante el pasaje al acto - ante las impulsiones y urgencias - Accidentes de la escena. 	<ul style="list-style-type: none"> • Junger, V. (1993). <i>“Clínica del pasaje al acto en las neurosis”</i> • Scandalo, R. <i>“El deseo del analista y otras formas de presentación del síntoma”</i>. • Urbaj, E. (2019) <i>Ataque de pánico. Cap IV: “Introducción a las particularidades del fenómeno” y Cap. V:</i>

			<p><i>“Cómo intervenir en la urgencia”.</i></p> <p><i>Viñetas clínicas.</i></p>
10	Unidad n° 4	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones en la Psicosis. Descompensación psicótica. Evaluación del paciente y de la estructura familiar. • Modalidades de intervención ante la “Eclósión” alucinatoria, arrasamiento subjetivo y soluciones delirantes. • El uso de dispositivos frente a la urgencia. El recurso a la internación y el lugar del fármaco. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bellucci, G. <i>“Dispositivos clínicos. El recurso a la internación y el lugar del fármaco”</i> • Jorge, G. <i>“Psicofármacos. Conceptos y clasificación”</i> • Sotelo, I. <i>“Urgencia y psicosis”</i> <p><i>Viñetas clínicas.</i></p>
11	Unidad n° 5 “Conclusiones y finales de los tratamientos”	<ul style="list-style-type: none"> • Vicisitudes del vínculo terapéutico. • Interrupciones prematuras y pautadas del tratamiento. • La idea de una conclusión del análisis. Los efectos terapéuticos, didácticos y preventivos del tratamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Soler, C. <i>“El acting out en la cura”.</i> • Soler, C. <i>“Rupturas del vínculo analítico”</i> <p><i>Viñeta Clínica</i></p>
12	Unidad n° 5	<ul style="list-style-type: none"> • Fin y finales de tratamiento: entre el alta institucional y la singularidad del caso por caso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Barros, M. <i>“Acerca del uso del tiempo y de la conclusión del tratamiento”.</i> • Rubinstein, A. <i>“Algunas consideraciones sobre la terminación de los tratamientos con orientación psicoanalítica en las instituciones públicas”</i> <p><i>Viñeta Clínica</i></p>
13		<i>Repaso</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los conceptos fundamentales trabajados en las clases.

14		<ul style="list-style-type: none"> ● TALLER FINAL / EVALUACIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coloquio/ Presentación de Informes Grupal
15		<ul style="list-style-type: none"> ● DEVOLUCIÓN DE NOTAS. TUTORÍAS PARA RECUPERATORIO 	<ul style="list-style-type: none"> ● Señalamientos, Devolución conceptual.
16		<ul style="list-style-type: none"> ● RECUPERATORIO 	

7.- Procesos de intervención pedagógica: *desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje.*

Indique con una cruz, las modalidades de intervención pedagógica más utilizadas durante el curso.

Modalidades	
1. Clase magistral	
2. Sesiones de discusión	X
3. Seminario	X
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	
5. Taller- Grupo operativo	X
6. Trabajo de campo	
7. Pasantías	
8. Trabajo de investigación	
9. Estudio de casos	X
10. Sesiones de aprendizaje individual	
11. Tutorías	X
12. Otras	

12.- Otras

Modalidad de enseñanza

La cursada del Seminario se desarrollará en forma presencial, con la modalidad teórica-práctica dando gran espacio al debate e intercambio como criterio pedagógico.

8.- Evaluación

a.- Requisitos de aprobación:

- Asistencia al 80 % de las clases del Seminario.
- Los/as estudiantes deberán optar por una de las siguientes opciones (con su correspondiente instancia recuperatoria) a fin de realizar una evaluación sobre el final del Seminario:

1) Formar grupos (de no más de cuatro personas) y realizar una presentación en la clase de Coloquio, con una duración aproximada de 20 minutos (ej video, Power Point con audio) sobre una temática del Seminario elegida por los mismos. La nota será individual y en una escala de 0 a 10. El puntaje mínimo para la aprobación es 4 (cuatro).

La instancia recuperatoria será de carácter individual. La modalidad de examen será oral y la nota mínima de aprobación será de 4 (cuatro).

2) Realización de un informe escrito individual sobre uno de los temas del Seminario. El Recuperatorio en esta opción implicaría rehacer el informe en función de la corrección docente. La nota de aprobación del informe (en su primera entrega) o de su recuperatorio deberá ser igual o superior a 4 (cuatro), en una escala de 0 a 10.

Pautas formales. Extensión: hasta 6 carillas, máxima 12. Letra times new roman 12. Interlineado 1,5. Citas y bibliografía según normas APA.

b.- Criterios de evaluación:

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación: originalidad de la propuesta de trabajo, rigurosidad del lenguaje empleado, participación de los miembros del grupo, adecuación a la consigna, claridad conceptual y correcto empleo de fuentes primarias.

C.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.

La evaluación continua implica un seguimiento del aprendizaje de los/as alumnos/as a lo largo del desarrollo de las clases. Se contemplará la participación activa (en foros o chat), la capacidad para generar preguntas, la lectura previa de los textos asignados y el respeto y escucha de los comentarios o interrogantes planteados por otros compañeros.

9.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes

Cada docente participa de la siguiente manera:

- Tendrá a su cargo la preparación de la clase y la secuencia pedagógica a implementar.

- Elaborará el Plan de Trabajo Docente y preparación y desarrollo de cada clase.
- Preparación de las viñetas clínicas para la discusión grupal, facilitando el intercambio activo de los estudiantes.
- Evaluación.